

Banca Internet Provincia (BIP)

Adhesión de impuestos, servicios y tarjetas

Para dar de alta en la agenda de pagos un impuesto, servicio o tarjeta de crédito de otro banco, debe ingresar en el menú **Pagos**, solapa **Impuestos, Servicios y Tarjetas**, opción **Adhesión de Servicios**.

Adhesión de Servicios

Paso ● - ● - ●

Seleccione una Tarjeta de Débito: *

Rubro: *

Ente: *

Código Link Pagos: *

Identificación:

Agregar

Se le solicitará seleccionar una de sus tarjetas de débito para relacionar el pago, el rubro y ente al que pertenece, el código Link pagos o número de tarjeta de crédito, y una identificación para reconocerlo. Al culminar presione **Agregar** y luego se le solicitará generar un número de Token para validar. Presione el botón **Confirmar** para finalizar.